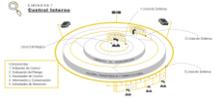


Nombre de la Entidad:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	91%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran alineados y operando de manera coordinada, la evidencia se encuentra documentada en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad (SIGUNIBAC) y en las políticas del Modelo Integrado de Planeación y gestión (MIPG). A través de la evaluación con enfoque integral realizada por la Oficina de Control Interno, se concluye que el Sistema de Control Interno de la entidad está operando y es sostenible, en cumplimiento a los objetivos y metas institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo, dado que en los procesos de la entidad se están aplicando todos los controles diseñados en la entidad para la gestión del riesgo y así dar cumplimiento a los cinco componentes del Sistema. En el marco de la evaluación independiente desarrollada en la entidad como son: las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, se recomendó a los líderes de procesos seguir fortaleciendo la aplicación de los controles, con el propósito de prevenir y mitigar la materialización de los riesgos en pro del cumplimiento a los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con roles, competencia y responsabilidades de cada una de las Líneas de Defensa que permite la toma de decisiones, en el marco del Sistema Integrado de Gestión y en la aplicación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del Sistema de Control Interno, se tienen claras las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa, los controles diseñados en la entidad para cada rol y la aplicación de los mismos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	Con respecto al componente de ambiente de control, se observó que se cuenta con las condiciones para el ejercicio de control interno, demostrando compromiso con la integridad, con una adecuada supervisión por parte del Comité Institucional de Control Interno; en la planeación estratégica define roles y responsabilidades para controlar riesgos específicos y políticas de riesgo, adicionalmente, se compromete con la competencia del personal, su ingreso, permanencia y retiro.		Debido a que la herramienta para realizar el Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno estipulado en el Decreto 2106 de 2019 (artículo 156), fue emitida por el DAFP en el mes de abril de 2020, no se presentan datos de periodos anteriores.	92%
Evaluación de riesgos	Si	91%	La gestión de riesgos de la entidad, permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales. Cuenta con la identificación del contexto interno y externo. Adicionalmente, identifica y gestiona los riesgos de corrupción.		Debido a que la herramienta para realizar el Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno estipulado en el Decreto 2106 de 2019 (artículo 156), fue emitida por el DAFP en el mes de abril de 2020, no se presentan datos de periodos anteriores.	91%
Actividades de control	Si	88%	La entidad ha diseñado controles frente a sus procesos, actividades, programas, proyectos y planes, los cuales se han implementado y monitoreado por la primera y segunda línea de Defensa, en cumplimiento de la normativa vigente, las directrices internas y las políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.		Debido a que la herramienta para realizar el Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno estipulado en el Decreto 2106 de 2019 (artículo 156), fue emitida por el DAFP en el mes de abril de 2020, no se presentan datos de periodos anteriores.	88%
Información y comunicación	Si	96%	La entidad cuenta con políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, que permiten divulgar los resultados, las mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor.		Debido a que la herramienta para realizar el Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno estipulado en el Decreto 2106 de 2019 (artículo 156), fue emitida por el DAFP en el mes de abril de 2020, no se presentan datos de periodos anteriores.	96%
Monitoreo	Si	89%	La entidad cuenta con actividades de monitoreo permanente por parte de la primera y segunda línea de Defensa, a través de ejercicios de autoevaluación. Así mismo, la Oficina de Control Interno en su rol de tercera línea de Defensa realiza evaluación independiente a los procesos, actividades, programas, planes y proyectos que gestiona la entidad.		Debido a que la herramienta para realizar el Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno estipulado en el Decreto 2106 de 2019 (artículo 156), fue emitida por el DAFP en el mes de abril de 2020, no se presentan datos de periodos anteriores.	89%